

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OLEAGINOSAS DEL CASTILLO, OLEOCASTILLO S.A. DE 13 ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, en el local ubicado en la Av 10 de Agosto 8919 (Galo Plaza Lasso N51-23) Edificio Ales hoy miércoles 13 de abril de 2016 a las 11:15, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO, OLEAGINOSAS S.A., tomando en primer término la palabra el señor José Alonso Contreras quien manifiesta que a consecuencia de una emergencia familiar el señor Oswaldo Alvarez Plaza Presidente de la Empresa se ha visto impedido de asistir a esta Junta General, pero que lo ha delegado solicitan a los señores accionistas confirmar esta delegación para proceder con la instalación y trámite de la Junta General.

La sala al no encontrar objeciones o inconvenientes en contra de este pedido, aprueban para que el señor Alonso Contreras actúe como Presidente Ad-hoc de la Junta el mismo que de inmediato solicita al Gerente, señor José Luis Molina para que actúe como Secretario Ad-Hoc, disponiendo constatar el quorum existente y registrado hasta el momento.

El señor Secretario informa que se encuentra presente el 87.91% del capital de la empresa. El señor Presidente agradece y de inmediato siendo las 11:15 declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Oleaginosas del Castillo, Oleocastillo S.A- disponiendo proceder a lectura del Orden del Día.

Cumpliendo esa disposición el Secretario procede a leer la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de Oleaginosas del Castillo, Oleocastillo S.A que el viernes 1 de abril de 2016 está publicada en El Comercio página N° 3 y que dice „ De conformidad con el Estatuto Social, la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías se convoca a los Señores Accionistas de Oleaginosas del Castillo, Oleocastillo S.A a sesión de Junta General Ordinaria de Accionista que tendrá lugar el día miércoles 13 de abril de 2016 a las 11:00 en el local ubicado en la Av 10 de Agosto 8919 (Galo Plaza Lasso N51-23) Edificio Ales de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Administración, Comisario y Auditoría Externa; 2. Conocimiento y Resoluciones sobre Balance General y de Resultados; 3. Disponer el destino que ha de darse a los resultados y a las cuentas patrimoniales; 4. Resolver sobre el aumento de capital y reforma de estatutos; 5. Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le competen y, 6. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría –Externa. Los informes de: Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances General y de Resultados se refieren al ejercicio 2015 y con la anticipación legal, se encuentran a disposición de los accionistas en el lugar de la reunión. Especialmente se convoca al Comisario Principal señor Rodrigo Cevallos domiciliado en la Av de los Naranjos N44463 y Azuénas a quien igual se le convocó a su correo electrónico. Quito 1 de abril de 2016. Sr. José Luis Molina Gerente General.

La Presidencia somete a consideración de la Junta el Orden del Día, mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes, disponiéndose iniciar el inmediato conocimiento y resolución sobre los puntos establecidos en la convocatoria.

La Presidencia dispone tratar el primer punto relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre los Informes de Administración, Comisario y Auditoría Externa. El Gerente General procede a dar lectura a su informe (documento que como anexo forma parte de la presente acta y por ello no se transcribe textualmente). Terminada la lectura del Informe de la Administración se lo aprueba, solicitando al sr. Comisario dar lectura de su informe, (documento que como anexo forma parte de la presente acta y por ello no se transcribe textualmente) una vez concluida la lectura y habiendo sido conocida sin observaciones se continúa con el siguiente punto relacionado con el informe emitido por PWC Auditores Independientes el mismo que sin observaciones igualmente es aceptado (documento que como anexo forma parte de la presente acta y por ello no se transcribe textualmente)

La Gerencia da lectura de las cifras de los Balances General y de Resultados, (documento que como anexo forma parte de la presente acta y por ello no se transcribe textualmente) Los cuales son aprobados.

En el siguiente punto del Orden del Día se pasa a conocer y resolver sobre el deslito que ha de darse a los resultados de las cuentas patrimoniales La Administración indica que luego de haber revisado los resultados obtenidos se permite recomendar una repartición de US\$ 0.11 por acción, es decir US\$ 278.300,00 propuesta acepta por la Junta de Accionistas que será pagadero a partir del segundo semestre del 2016 cuando serán debidamente notificados.

El Presidente menciona que el punto cuarto no tiene objeto de ser tratado en vista de haberse producido el reparto de las utilidades y no se hará el aumento de capital.

En el quinto punto del orden del día el señor Presidente informa que se está realizando una reestructuración en la empresa, dentro del cual el Ing. José Luis Molina ha presentado su renuncia como Gerente General de Oleocastillo pero no se desvincula para ser promovido como Gerente de Extractoras Corporativas estará a cargo de las operaciones de Sopalín y de San Patricio, el sr. José Antonio Uribe propone el nombre del Ing. Alonso Contreras para que se desempeñe como Gerente de Oleaginosas del Castillo dado el conocimiento que tiene respecto al sector, lo cual es aceptado por los asistentes

Al tratar lo relacionado con nombramiento de Comisario el Sr. Presidente ratifica como Comisario al señor Rodrigo Cevallos y propone designar al Lic. Gustavo Montenegro como Comisario Suplente, petición que aceptan los presentes.

Continuando con el orden del día se solicita autorización para que la administración se encargue como en ejercicios anteriores de contratar a la firma de Auditoría externa. Recuerda que se realiza la contratación entre las firmas de Auditoría Externa que proporcionen seguridad y confianza respecto del trabajo desarrollado y que puede ser contratado entre las firmas Deloitte, PWC, KPMG, Acevedo y Asociados o cualquier otra que propongan los señores accionistas. Esta petición es aceptada y por tanto queda en manos de la administración contratar la firma de auditoría externa para el ejercicio 2015.

Agotado el orden del día habiéndose tratado los asuntos materia de la convocatoria, la Presidencia dispone un receso para la preparación del acta correspondiente. Luego del cual se reinstala la Junta General de Accionistas, procediendo a la lectura del acta, misma que sin rectificaciones o aclaraciones es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas a la reunión. acta que es suscrita por el Presidente y secretario de la Junta, Siendo las 11:45 horas del miércoles 13 de abril de 2016, declara clausurada la Junta General Ordinaria de accionistas

Para constancia firman

José Alonso Contreras
Presidente Ad-hoc

José Luis Molina
Gerente General – Secretario